

Entidad Colocadora: Barclays Bank plc.

Comisión de Colocación/gastos de la Emisión: 0,02% sobre el Importe Nominal de la Emisión.

Entidad encargada del Servicio financiero: Deutsche Bank AG, London Branch.

Liquidez: No hay entidades que estén comprometidas con BBVA Senior Finance, S. A. Unipersonal ni con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A., para suministrar liquidez a la presente emisión.

Garantía: Esta emisión cuenta con la garantía general de la entidad emisora y con garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. otorgada al amparo de la Ley 19/2003 y en los términos que se establecen en el documento de garantía suscrito al efecto que forma parte de la documentación del Programa GMTN.

Sindicato de obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto y sus normas de funcionamiento se ajustarán a lo previsto en los artículos 295 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. En la escritura de emisión se incorporará el reglamento del sindicato de obligacionistas, en el que actuará como comisario provisional doña Luisa Forcada Martínez, de nacionalidad española, identificada con D.N.I. número 25.443.104-K y domiciliada en Paseo Castellana, 81, Madrid, España.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2004, acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de diciembre de 2004 y escrito de fecha 2 de diciembre de 2005 del apoderado determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—José Luis Domínguez de Posada, Consejero.—63.161.

BOROA SOCIEDAD DE GESTIÓN, S. A.

La Entidad «Boroa Sociedad de Gestión, Sociedad Anónima Unipersonal, se ha disuelto y liquidado simultáneamente, habiéndose aprobado el balance final de liquidación, que es el siguiente

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	37.404.100
IV Inmovilizaciones Financieras .	37.404.100
I Participaciones Empresas grupo .	37.404.100
D) Activo circulante.....	36.522
III Deudores	4.702
6 HP IVA Soportado	143
6 HP Retenciones a cuenta.....	4.559
VI Tesorería	31.820
Total activo	37.440.622
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	37.440.622
I Capital suscrito	37.764.384
V Resultados negativos ejercicios anteriores	-380.593
VI Pérdidas y Ganancias del Ejercicio	56.831
Total pasivo	37.440.622

Bilbao, 1 de diciembre de 2005.—El Liquidador, Ignacio J. Izurrieta.—62.738.

BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S. A.

Junta General Extraordinaria. Ampliación de Capital

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Gernika-Lumo, calle Goikoibarra, núm. 32, piso 1.º, el día 20 de diciembre de 2005, en primera convocatoria, a las 10:00 horas y, en su caso, el día siguiente 21 de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital social, suscripción del mismo y modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del mismo, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gernika-Lumo, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Artaza Artabe.—63.150.

CA-RENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Noi del Sucre, 71, de Viladecans, los días 10 de enero de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría), Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Modificación estatutaria de los artículos 2, 9, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, que corresponden, todos salvo el 2, al Título IV.—De los órganos sociales.

Tercero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Propuesta de acuerdo de someter las cuentas anuales de los próximos ejercicio a la revisión de Auditores de Cuentas. Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2005.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta están, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, cumpliendo con el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viladecans, 25 de noviembre de 2005.—El Presidente, Fidel Martín Valencia.—61.976.

CAIXA TERRASSA RF, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de extraordinaria, que tendrá lugar en el Centro Cultural de Caixa Terrassa (rambla d'Ègara, 340, de Terrassa), el día 29 de diciembre de 2005, jueves, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de diciembre de 2005, viernes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Designación de Auditor de cuentas.

Tercero.—Atribución de facultades para proceder a la formalización, interpretación, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos cuyo contenido será sometido a la aproba-

ción de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la Junta. Las tarjetas de asistencia serán entregadas en el domicilio social o expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, desde la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria.

Derecho de representación: Los accionistas que no asistan a esta Junta general podrán hacerse representar mediante otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades previstas en la Ley.

Terrassa, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carles Barutel Manaut.—63.199.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Convocatoria de la Asamblea General ordinaria

Se convoca Asamblea General de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 29 de diciembre de 2005, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en León, Edificio de Servicios Centrales, Avda. de Madrid, 120, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las directrices básicas del plan de actuación de Caja España y objetivos para el ejercicio 2006.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la adaptación de los Estatutos y del Reglamento de procedimientos para la elección y designación de los órganos de gobierno de Caja España, al Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, así como al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla dicha Ley, en materia de órganos de gobierno y de dirección.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de los Estatutos, ha quedado depositada, a disposición de los señores Consejeros Generales, en el Edificio de Servicios Centrales de la Caja, Avda. de Madrid, 120, León, Secretaría Institucional.

León, 2 de diciembre de 2005.—El Presidente, Victorino González Ochoa.—63.157.

CALDERERÍA LUTXANA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 77/05 en este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de Juan Francisco Arribas Gregorio, contra Calderería Lutxana, Sociedad Limitada, se ha dictado,

con fecha 2 de noviembre de dos mil cinco, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 35.254 euros de principal, 7.050,8 euros de intereses y 3.525,4 euros calculados para costas.

Bilbao, 22 de noviembre de 2005.—María Echevarría Alcorta, Secretario Judicial.—62.070.

CARGOL CASTELLDEFELS, S. A.

Por entrada en vigor de la Ley 19/2005 se traslada la fecha de celebración de la Junta general extraordinaria de la compañía, convocada inicialmente para el 20 y 21 de diciembre, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 21 de noviembre, a los días 17 de enero de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 18 de enero de 2006 a la misma hora en segunda convocatoria, todo ello en el mismo lugar y para tratar y decidir los asuntos que se indicaban en el orden del día de dicha convocatoria ya publicada, complementándose con los siguientes puntos de

Orden del día

Primero.—Informe sobre las cuentas anuales y gestión del órgano de administración de la mercantil Cargol K2, Sociedad Limitada, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Informe sobre el Plan Urbanístico y del Proyecto de Reparcelación del sector industrial de Can Ricard y afectación sobre la actividad de la compañía.

Tercero.—Informe sobre la situación económica y financiera de Cargol Castelldefels, Sociedad Anónima y su participada Cargol K2 durante el presente ejercicio económico y de Balance de situación a 30 de noviembre de 2005. Proyecciones de futuro.

Cuarto.—Estado de las inspecciones de trabajo realizadas en Cargol K2 y posibles consecuencias.

Sant Vicenç dels Horts, 30 de noviembre de 2005.—Don Joaquín Torres Frigola, Presidente del Consejo de Administración.—62.691.

CARIBU MEDICAL, S. A.

Sociedad unipersonal

El accionista único de la sociedad ha acordado, en fecha 25 de noviembre de 2005, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance inicial y final de liquidación de la misma fecha:

	Euros
Activo:	
Bienes y derechos	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	170.772,55
Resultados negativos ejercicios anteriores	-188.043,46
Pérdidas y ganancias	-42.830,30
Total pasivo	0,00

Barcelona, 25 de noviembre de 2005.—El Liquidador único, José María Rubiralta.—62.684.

CECBAF KHALIL GIBRAN, S. A. L.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 22 de enero de 2006 a las diez treinta de la mañana, en la sede social, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación del balance, cuenta de resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004-2005.

Segundo.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Desde 15 días antes a la celebración de la Junta, se podrán recoger, en la sede social, copias del balance y demás documentos que se tratarán en ella.

Fuenlabrada, 25 de noviembre de 2005.—El Presidente, Daofz Alonso Alonso.—61.965.

CENTRO BOSTON DE OPTOMETRÍA CONTINUING EDUCATION, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

ENCLAVE BOSTON, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de octubre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Centro Boston de Optometría Continuing Education, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Enclave Boston, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Hidalgo Santa Cruz.—61.728. y 3.ª 9-12-2005

CENTRO FARMACÉUTICO, S. A.

Anuncio de transformación

La Junta general extraordinaria de socios de la mercantil Centro Farmacéutico, S. A., celebrada el día 23 de noviembre de 2005, adoptó por mayoría, entre otros, el acuerdo siguiente:

«Transformar la mercantil «Centro Farmacéutico, S. A.» en sociedad de responsabilidad limitada, que girará con el nombre de «Centro Farmacéutico, S. L.», sin que se modifiquen su domicilio ni su objeto social ni el capital social de la misma.»

Valencia, 25 de noviembre de 2005.—Vicepresidenta, María Dolores Botella Ballesteros.—61.377.

CLAIRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta Extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las casas de Valdelama, de la finca «La Moral de Castro», de Garcirrey (Salamanca), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del objeto social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—Presidente, Rafael Peláez L. de Clairac.—61.974.

CLÍNICA INDAUTXU, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Clínica Indautxu, S. A. L. convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en Bilbao, calle Gordóniz n.º 9, el día 27 de diciembre de 2005, a las 9:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y comentarios sobre la situación de la sociedad.

Segundo.—Pérdida de la condición laboral de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del nuevo texto Refundido de los Estatutos Sociales por consecuencia de la pérdida de la condición laboral de la sociedad, con modificación de: i) la denominación social, ii) la estructura del Órgano de Administración, iii) el régimen de transmisión de las acciones, iv) la eliminación de las clases de acciones existentes y la unificación de todas las acciones de clase única, v) la reenumeración de las acciones, y vi) cuantas modificaciones sean necesarias e inherentes con la pérdida de la condición laboral de la sociedad.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y designación de la persona que gestione la tramitación de los acuerdos hasta su completa inscripción en el Registro Mercantil, con posibilidad incluso de subsanación de posibles errores.

Se recuerda, a tenor del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los socios podrán solicitar por escrito, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del Consejo sobre la propuesta de aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Bilbao, 25 de noviembre de 2005.—David Sánchez Maroto, Secretario del Consejo.—62.843.

COMERCIAL GASSO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta General extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Cobo Calleja, La Vecilla, número 11, el día 28 de diciembre de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de diciembre de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Prorrogar por un año como auditores de la Sociedad a «PKF-Audiec, Sociedad Anónima», con el número S-0647 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y con Código Identificación Fiscal. A-58342460.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Administrador, Xavier Gassó Espina.—62.696.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 16 de Enero de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y para el 17 de Enero de 2006 a las doce horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 Madrid, con el siguiente